

ACTA NÚM. 304 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE AGOSTO DE 2015, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE **8** LEGISLADORES, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 5 Y 12 DE AGOSTO DE 2015, EN VIRTUD DE QUE YA FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD. MISMAS QUE FUERON APROBADA SU DISPENSA, ASIMISMO SOLICITÓ SU APROBACIÓN LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **11** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO SOLICITÓ EL RETORNO DEL ASUNTO NUMERO 9 A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, LO SECUNDÓ LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL C. DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO

POLÍTICO DE NUEVO LEÓN AL ARTÍCULO 36 Y 43 EN RELATIVA EL TEMA DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO. SOLICITANDO SEA TURNADA EN CARÁCTER DE URGENTE. SECUNDÓ LA SOLICITUD DE TURNO URGENTE EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. **SE TURNÓ EN CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y DEL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOCA AL PLENO DE LA LXXIII LEGISLATURA A CELEBRAR PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL A PARTIR DEL 19 DE AGOSTO DEL 2015 A LAS 12 HORAS. PARA CONOCER LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

1. REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN.
2. INICIATIVA DE NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
3. INICIATIVA DE NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
4. INICIATIVA QUE SE REMITE A LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A FIN DE MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REVOCACIÓN DE MANDATO, PLEBISCITO Y REFERÉNDUM.
5. CREACIÓN DE NUEVA LEY DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
6. REFORMA AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ESTABLECER COMO CAUSAL DE DIVORCIO LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN.
7. DIVERSOS PROYECTOS DE MINUTAS ENVIADOS A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
8. MODIFICACIÓN AL PRIMER ARTÍCULO DEL DECRETO 228 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2015, EN RELACIÓN AL FINANCIAMIENTO QUE SERÁ DESTINADO AL PROYECTO SAN PEDRO NET.
9. REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ESTABLECER QUE LOS GRUPOS DE CLASE NO PODRÁN EXCEDER DE 30 ALUMNOS.
10. APROBACIÓN DE ENDEUDAMIENTO AL MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO.

ASÍ COMO LOS ASUNTOS PROPUESTOS EN ESTE MOMENTO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE PARA SU ADICIÓN

AL LISTADO DE LOS MISMOS DE LA CONVOCATORIA DEL PERIODO EXTRAORDINARIO APROBADO, VOTÁNDOSE CADA UNO DE ELLOS EN LO INDIVIDUAL. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR. SOLICITANDO A LA DIPUTADA SECRETARIA EMITIR LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.**

EL **DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DIVERSAS CUENTAS PUBLICAS ESTATALES Y MUNICIPALES. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR 4 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA, LA C. PRESIDENTA HIZO USO DEL VOTO DE CALIDAD SIENDO 5 VOTOS FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL **DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO EL EXPEDIENTE NÚMERO 8391/LXXIII, RELATIVO A LA PENSIÓN GARANTIZADA, ES UNA REFORMA POR DECRETO, DECRETO POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 69 BIS A LA LEY DEL ISSSTELEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, Y 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

EL **DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO LA REFORMA AL ARTÍCULO 1º DE LA CONSTITUCIÓN DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE DERECHO A LA VIDA. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 6 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL **C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO EL EXPEDIENTE 9427 QUE CONSISTE EN UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA,

EDUCATIVA Y DEPORTIVA EN MATERIA DE ACCESO AL AGUA. SE ESTÁ PLANTEANDO QUE TODAS LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA TENGAN ACCESO AL AGUA POTABLE. INTERVINO EL C. DIP. **JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ**. FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EL C. DIP. **LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA CREAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE PRIVADO PERSONALIZADO. FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

LA C. DIP. **MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, REFORMA AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO PARA PERMITIR EL MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO. FUE DESECHADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 3 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

LA C. DIP. **CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, EL EXPEDIENTE 8392 RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFERENCIA AL ARTÍCULO 5 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL, PARA INCLUIR LA FIGURA DE DAÑO MORAL, ASÍ COMO REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS AL CÓDIGO CIVIL Y DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EL C. DIP. **JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, LA LEY DE COORDINACIÓN DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y

PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EL C. DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, LA INICIATIVA DE LEY QUE REGULA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MINERALES Y SUSTANCIAS NO RESERVADOS A LA FEDERACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.

EL C. DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, EL EXPEDIENTE 8121 QUE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE ADULTOS MAYORES PARA QUE SE ESTABLEZCA EL 65 Y MÁS. FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EL C. DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, LA REFORMA A LA LEY DE LA INSTITUCIÓN FUERZA CIVIL ENLISTADO BAJO EL NÚMERO EXPEDIENTE 9312. FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EL C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, LA INICIATIVA DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. FUE DESECHADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 4 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y

SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, UNA REFORMA A LA LEY PARA QUE SE PUEDA DAR GRATUITAMENTE LOS ÚTILES ESCOLARES, ESTA EN EL EXPEDIENTE 8922 DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, 1 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, REFORMAS A LEY DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 6 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE LAS COMPARECENCIAS DE LOS SECRETARIOS DE DESPACHO DEL EJECUTIVO, DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA Y DE LOS TITULARES DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS, ASÍ COMO TITULARES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO

EXTRAORDINARIO, UN PUNTO DE ACUERDO EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DENTRO DEL MARCO DEL ENCUENTRO MUNDIAL DE VALORES PARA QUE EL DOCTOR ALBERTO BINDER DICTE ESTA CONFERENCIA A LA LEGISLATURA Y APROBAR SU PRESENCIA DENTRO DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS, EN EL MES DE OCTUBRE. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, EL EXP. 7402, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, CON EL OBJETO DE ESTABLECER EL CONCEPTO DE PENSIÓN PARA LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. RECIBAN UNA COMPENSACIÓN POR SUS AÑOS DE TRABAJO. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELACIONADA CON EL COBRO DE LOS ESTACIONAMIENTOS EN LOS CENTROS Y PLAZAS COMERCIALES. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE CONTEMPLA LA FIGURA DE REVOCACIÓN DE MANDATO. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA

DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, EL EXP. 8043 RELATIVO A UNA MODIFICACIÓN A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DOTAR DE FACULTADES A ESTE CONGRESO PARA HACER MODIFICACIONES PRESUPUESTALES. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA C. DIP. **CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, UNA REFORMA A LA FRACCIÓN VI DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE SE DEN INCENTIVOS A TODAS AQUELLAS EMPRESAS QUE LE PAGUEN A LAS MUJERES EL SALARIO JUSTO, EQUITATIVO, IGUALDAD DE SALARIO EN LA MUJER. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. **EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, EL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA DEROGACIÓN DE LA TENENCIA VEHICULAR, QUE YA SE ENCUENTRA EN COMISIÓN. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. **JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INCLUYA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO, UNA INICIATIVA QUE SE ACABA DE PRESENTAR EN LA OFICIALÍA DE PARTES EN MATERIA DE AUMENTAR EL PRESUPUESTO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN CONFORME VAYAN AUMENTANDO LOS ESTUDIANTES. **FUE APROBADO PARA SER ENLISTADO Y PRESENTAR EL TEMA EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

INTERVINIERON A FAVOR DE LA PROPUESTA DE INCLUIR LA INICIATIVA EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DEL 2015 A LAS 12 HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.

C. SECRETARIA

C. SECRETARIO

**DIP. CAROLINA MARÍA
GARZA GUERRA.**

**DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ
GÓMEZ.**

**ACTA NÚM. 304-LXXIII-15. D.P.
LUNES 17 DE AGOSTO DE 2015.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 17 DE AGOSTO DE 2015**

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN JOSÉ VARGAS ROSALES, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2015.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

- 2. OFICIO NO. SDS/067/2015 SIGNADO POR EL ING. FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A LOS OFICIOS NO. 2598/229/2014 Y 2599/229/2014 EN RELACIÓN AL EXHORTO EMITIDO POR ESTA LXXIII LEGISLATURA EN FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2014. -DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 788 APROBADO EN FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

- 3. OFICIO NO. SDS/068/2015 SIGNADO POR EL C. ING. FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 2652/238/2014 EN RELACIÓN AL EXHORTO EMITIDO POR ESTA LXXIII LEGISLATURA EN FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2014. - DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 810 APROBADO EN FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. OFICIO NO. SFTM/000185/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN OMAR CANTÚ MENCHACA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA LA APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO POR LA CANTIDAD DE TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS, NECESARIOS PARA FINANCIAR IMPORTANTES OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL EN ESA MUNICIPALIDAD.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

5. OFICIO NO. PM/170/2015 SUSCRITO POR C. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ E ISMAEL GARZA GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SOLICITUD PARA APROBACIÓN POR ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR DE COMODATO QUE PRETENDE OTORGAR EL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN, SOBRE UN ÁREA CEDIDA AL MUNICIPIO POR ACCIONES DE CRECIMIENTO URBANO EN FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A. R., SOBRE LA PORCIÓN DE 2,700 M2 DE LOTE DE TERRENO MARCADO COMO ÁREA MUNICIPAL 1 DEL FRACCIONAMIENTO LASS ARBOLEDAS.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

6. OFICIO NO. PM/172/2015 SUSCRITO POR C. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ E ISMAEL GARZA GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO

LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SOLICITUD PARA APROBACIÓN POR ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR DE COMODATO QUE PRETENDE OTORGAR EL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN, SOBRE UN ÁREA CEDIDA AL MUNICIPIO POR ACCIONES DE CRECIMIENTO URBANO EN FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A. R., SOBRE LA PORCIÓN DE 2,000 M2 DE LOTE DE TERRENO MARCADO COMO ÁREA MUNICIPAL 2 UBICADO EN LA COLONIA MISIÓN SAN JUAN. - **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

7. OFICIO NO. PM/171/2015 SUSCRITO POR C. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ E ISMAEL GARZA GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SOLICITUD PARA APROBACIÓN POR ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR DE COMODATO QUE PRETENDE OTORGAR EL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN, SOBRE UN ÁREA CEDIDA AL MUNICIPIO POR ACCIONES DE CRECIMIENTO URBANO EN FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A. R., SOBRE LA PORCIÓN DE 2,000 M2 DE LOTE DE TERRENO MARCADO COMO ÁREA MUNICIPAL 1 DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LAS TORRES, DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

8. OFICIO NO. PM/173/2015 SUSCRITO POR C. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ E ISMAEL GARZA GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO

LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SOLICITUD PARA APROBACIÓN POR ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR DE COMODATO QUE PRETENDE OTORGAR EL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN, SOBRE UN ÁREA CEDIDA AL MUNICIPIO POR ACCIONES DE CRECIMIENTO URBANO EN FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A. R., SOBRE LA PORCIÓN DE 2,000 M2 DE LOTE DE TERRENO MARCADO COMO ÁREA MUNICIPAL 14 DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADA LAS VILLAS, SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

9. OFICIO NO. PM/174/2015 SUSCRITO POR C. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ E ISMAEL GARZA GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SOLICITUD PARA APROBACIÓN POR ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR DE COMODATO QUE PRETENDE OTORGAR EL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN, SOBRE UN ÁREA CEDIDA AL MUNICIPIO POR ACCIONES DE CRECIMIENTO URBANO EN FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A. R., SOBRE LA PORCIÓN DE 2,000 M2 DE LOTE DE TERRENO MARCADO COMO ÁREA MUNICIPAL 6 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LOS PARQUES, TERCER SECTOR DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

- 10.** OFICIO NO. PM/175/2015 SUSCRITO POR C. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ E ISMAEL GARZA GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SOLICITUD PARA APROBACIÓN POR ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR DE COMODATO QUE PRETENDE OTORGAR EL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN, SOBRE UN ÁREA CEDIDA AL MUNICIPIO POR ACCIONES DE CRECIMIENTO URBANO EN FAVOR DEL INSTITUTO JUVENTUD MARCADOS COMO ÁREA MUNICIPAL 11 Y 14 DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS LAS VILLAS, SEGUNDA ETAPA, PARA ESTABLECER EN ÉL UN PLANTEL EDUCATIVO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

- 11.** ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MARÍA GUADALUPE GALLEGO QUINTERO, MAURICIO LUIS FELIPE CASTILLO FLORES, DANIEL OMAR HINOJOSA CANTÚ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EXHORTO A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE APRUEBE LAS INICIATIVAS DE REVOCACIÓN DE MANDATO Y LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- **DE ENTERADA Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA SU CONOCIMIENTO.**